

**AÑO 2007**



**LEGISLATURA DE SAN LUIS**

**LEY N° VIII-0581-2007**

Expediente: 027/049/07

**ASUNTO:** APROBAR LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2007 DE MUNICIPALIDADES DEL INTERIOR.

**FECHA DE SANCIÓN:** 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Consta de ( 33 ) folios.

*mvm*



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

# H. Cámara de Diputados

## SAN LUIS

H.C.D. N° 027 FOLIO 049 AÑO 2007  
H.C.D. N°..... FOLIO..... AÑO.....

Fecha de presentación 21-05-07 (1012 16.30)  
Fecha de presentación.....

INICIADO POR: Comisión Finanzas, Obras Públicas y Economía  
Despacho N° 018/07 MAYORIA

ASUNTO: Proyecto de Ley: - APROBAR los Presupuestos de Gastos  
y Cálculo de Recursos para el Bienio 2007 de Iniciativa  
Palacio del Interior.

### TRAMITE

#### H. CAMARA DE DIPUTADOS

##### ENTRADA

Fecha: 29 de mayo de 2007  
Comisión de: F.O.P.I.E  
Fecha de despacho: 29-05-2007  
Despacho N° 018/07 MAYORIA del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

#### H. CAMARA DE SENADORES

##### ENTRADA

Fecha:.....  
Comisión de:.....  
Fecha de despacho:.....  
Despacho N°..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

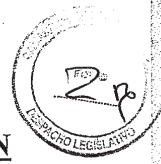
ULTIMA REVISION

Fecha:.....

SANCION N° VIII-0581-2007 (19-09-2007) SEXABO

POMULGADA EL.....

CONSTA DE..... FOLIOS.....



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA  
DÍA: 29 de mayo de 2007 HORA: 11:00

MIEMBROS		Presentes	Ausentes
DIP. ESTRADA, Nora Susana	Pte.		
DIP. ARRIETA, Alicia Susana	Vice Pte.		
DIP. VALLONE, Andrés Alberto	Sria.		
DIP. SAA, Oscar Hugo			
DIP. VALLEJO, Julio César			
DIP. NOVILLO, Elva Elizabeth			
DIP. CABRERA, Luis Enrique			
DIP. RISMA, Pedro Gustavo			—
DIP. LABORDA IBARRA, Juan José			—

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

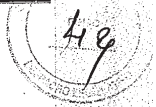
OBSERVACIONES:.....  
.....

.....  
Firma del Auxiliar

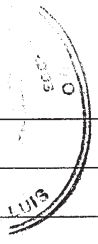
## Acta N° 24

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Provincia de Buenos Aires, el día 24 de mayo de 2007, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Comercio, en el momento de presentarse los difuntos que figuran al pie de esta, en el acto del traslado al tenario propuesto en la reunión anterior de fecha 22 del corriente mes y año, a saber:

1) Expediente N° 94 - F° 040 de fecha 23-11-06; 2) Expediente N° 001 - F° 200 de fecha 2007 referidos a Presupuesto de gastos y recursos de la Municipalidad de Arizón para el año 2007 y expedientes N° 0434 - F° 179; N° 0435 - F° 179; N° 0437 - F° 180; N° 0436 - F° 001 - F° 200; N° 002 - F° ; N° 010 - F° 003; N° 011 - F° 003; N° 017 - F° 006; N° 032 - F° 011; los referidos a presupuestos de cálculos y recursos gastos año 2007 de Municipalidades de Zarpa, Los Chocros, Juan Práxedes, Villos del Cóncon, Los Flamingos, Los Caleros, Morica, Bernardo O'Higgins y Patens del Bonaerense. 3) Expediente N° 113 - F° 040 - año 2006 - Autorización al Banco Austral para el levantamiento de los límites en la ciudad de Buenos Aires - luego de un intercambio de oficios, se han venido emitiendo desechos favorables a través de los actos tratados. - Se fijó como tenario para el próximo reunión, el estudio y resolución de los referidos para ser remitidos al archivo. - Cerró la reunión a las 12hs. del corriente día. Se dio por finalizado el presente el co-



misión, pens lectus, reficacit.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ALICIA SUSANA ARRIETA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



ENTRADA DESPACHO

29/05/07 16.00

DESPACHO N° 18/07 Hogarico  
CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía han analizado los expedientes referidos a: Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **Zanjita**, Expediente Administrativo N° 0000-2006-068632, (MdeE 940 F. 285/06), Expediente Interno N° 0434 Folio 179 Año 2006;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **Las Chacras**, Expediente Administrativo N° 0000-2006-071199, (MdeE 941 F. 285/06), Expediente Interno N° 0435 Folio 179 Año 2006;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **Juan Jorba**, Expediente Administrativo N° 0000-2006-071605, (MdeE 943 F. 285/06), Expediente Interno N° 0437 Folio 180 Año 2006;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **Villa del Carmen**, Expediente Administrativo N° 0000-2006-072017, (MdeE 942 F. 285/06), Expediente Interno N° 0436 Folio 179 Año 2006;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **Arizona**, Expediente Administrativo N° 0000-2006-077289, (MdeE 002 F. 001/07), Expediente Interno N° 001 Folio 200 Año 2007;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **La Florida**, Expediente Administrativo N° 0000-2006-078652, (MdeE 003 F. 001/07), Expediente Interno N° 002 Folio 200 Año 2007;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **La Calera**, Expediente Administrativo N° 0000-2006-073980, (MdeE 1027 F. 296/07), Expediente Interno N° 010 Folio 003 Año 2007;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **Navia**, Expediente Administrativo N° 0000-2006-076279, (MdeE 1028 F. 296/07), Expediente Interno N° 011 Folio 003 Año 2007;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **Leandro N. Alem**, Expediente Administrativo N° 0000-2007-002543, (MdeE 039 F. 006/07), Expediente Interno N° 017 Folio 006 Año 2007;

Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de **Potrero de Los Funes**, Expediente Administrativo N° 0000-2007-003122, (MdeE 090 F. 014/07), Expediente Interno N° 032 Folio 011 Año 2007, y por las razones que dará la señora Miembro Informante Diputada Nora Estrada, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho Hogarico-

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia  
de San Luis, sancionan con fuerza de*

*Ley*

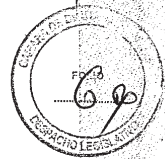
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Zanjita, por un monto de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS (\$ 310.600,00).-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Las Chacras, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 420.751,00).-

*Nora Estrada*

*Susana Arrieta*  
ANITA SUSANA ARRIETA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

*[Signature]*



13  
V O  
2008

- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Juan Jorba, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE (\$ 354.912,00).-
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Villa del Carmen, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 531.375,00).-
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Arizona, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS(\$ 537.740,68).-
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Florida, por un monto de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 2.052.148,00).-
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Calera, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 416.675,98).-
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Navia, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.648.541,60).-
- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Leandro N. Alem, por un monto de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 361.970,00).-
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Potrero de Los Funes, por un monto de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 736.238,65).-
- ARTÍCULO 11.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veintinueve días de mayo de dos mil siete.-

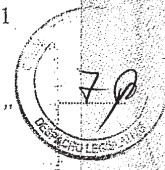
**MIEMBROS DE LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

ESTRADA, Nora Susana; SAA, Oscar Hugo; VALLONE, Andrés Alberto; VALLEJO, Julio César; ARRIETA, Alicia Susana; NOVILLO, Elva Elizabeth; CABRERA, Luis Enrique; RISMA, Pedro Gustavo; LABORDA IBARRA, Juan José.

*[Handwritten signature]*  
Nora Estrada

*[Handwritten signature]*  
ALICIA SUSANA ARRIETA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**SUMARIO**  
**CAMARA DE DIPUTADOS**

**9º SESION ORDINARIA – 10 REUNION – 13 DE JUNIO DE 2007**

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I - PROPOSICION DE HOMENAJE:**

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados Héctor Adolfo Romero Alaníz, y Nora Esther Videla del Bloque Justicialista-MID Proyecto de Homenaje referido a: Rendir Homenaje al Ex Rector de la Universidad Nacional de San Luis, Licenciado Alberto Puchmuller fallecido el pasado 5 de junio. Expediente N° 034 Folio 885 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:**

- 1 - Nota N° 24-PE-07 (30-05-07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar el Convenio suscripto entre el Estado Nacional, representado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y el Gobierno de la provincia de San Luis, representado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos dependiente de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica referido a: "Encuesta Nacional Económica" Expediente N° 028 Folio 049 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**III - COMUNICACIONES OFICIALES:**

**a) De la Cámara de Senadores:**

- 1- Nota N° 79 -HCS-07(30-05-07) mediante la cual adjunta copia autentica de Declaración N° 08-HCS-07 referida a: Declarar de Interés Legislativo al 1º Torneo Argentino de Lucha Libre, en la Ciudad Capital de la provincia de San Luis, que se realizará en el mes de Octubre del corriente año. Expediente Interno N° 099 Folio 036 Año 2007. (il)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 2 - Nota N° 85-HCS-07 (01/06/07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Sanción Legislativa N° XI-0560-2007 referida a: Ratificar en todos sus términos el Artículo 125 de la Carta Orgánica Municipal de San Luis. Expediente Interno N° 105 Folio 038 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES**

- 3 - Nota N° 87-HCS-07 (01/06/07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Sanción Legislativa N° VIII-0561-2007 referida a: Modificar el Artículo 3º de la Ley N° VIII-0558-2007 – Convocar al Electorado de la provincia de San Luis para el día 05-08-2007 para que manifieste su voto. Expediente Interno N° 106 Folio 038 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES**

- 4 - Nota N° 89-HCS-07 (01/06/07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Sanción Legislativa N° XV-0562-2007 referida a: Modificación la Ley de Ordenamiento Administrativo de los Recursos Humanos Policiales Ley N° XV-0393-2004 (5612\*R). Expediente Interno N° 107 Folio 039 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES**

- 5 - Nota N° 91-HCS-07 (01/06/07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Sanción Legislativa N° XV-0563-2007 referida a: Modificase el Artículo 10 del Decreto N° 5312-MLyRI-06, ratificado por Ley N° X-0518-2006 – Personal de la Policía Caminera. Expediente Interno N° 108 Folio 039 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES**

- 6- Nota N° 94-HCS-07(06-06-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Propicia se declare "AÑO DE LA REPATRIACIÓN DE LOS RESTOS MORTALES DEL PRÓCER CIVIL PUNTANO DON JUAN CRISÓSTOMO LAFINUR" al año 2007, en conmemoración de la repatriación de sus restos mortales a su Provincia natal. Expediente N° 030 Folio 050 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**



L  
A  
T  
I  
V  
O  
U  
N  
I  
D  
O



- 7- Nota N° 93-HCS-07(06-06-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Resolución N° 08-HCS-07 referida a: Fijar Audiencias Públicas en el Recinto de Sesiones de la Cámara de Senadores de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 13 de la Ley N° VI-0484-2005 y Capítulo XIX del reglamento Interno, para el día 27 de junio de 2007, para cubrir cargos. Expediente Interno N° 110 Folio 040 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO**

- 8- Nota N° 96-HCS-07(06-06-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Resolución N° 09-HCS-07 referida a: Declarar de Interés Legislativo a la Primera Exposición de Empresas Emisoras y Productoras de Contenidos Audiovisuales y Jornadas Académicas sobre Producción Audiovisual a desarrollarse los días 8 y 9 de junio de 2007. Expediente Interno N° 111 Folio 040 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

**b) De otras Instituciones:**

- 1- Nota S/N-07 (30-05-07) de la Doctora Estela A. Aragón Asesora Letrada de la Municipalidad de San Luis, mediante la cual eleva Anteproyecto de Ley referido a: Iniciativa Popular. (MdE 255/042/07 Letra "A") .Expediente Interno N° 100 Folio 036 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN GENERAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA**

- 2- Oficio N° 50 HJEMyFSL-07 (22/05/07) del Doctor Horacio Guillermo Zavala Rodríguez Presidente del Jurado de Enjuiciamiento provincia San Luis, referido a: Solicita designación de diputados para integrar el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios Período 2007 - 2008 Expediente N° 1-1-07. (MdE 242/040/07 Letra "Z") .Expediente Interno N° 098 Folio 035 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

- 3- Nota S/N (30/05/2007) del señor Inspector José Luis Guzmán, Jefe Interino de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido el día 30 de mayo de 2007. (MdE 257/042/07 Letra "G") .Expediente Interno N° 101 Folio 037 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 4- Nota S/N (30/05/2007) del señor Comisario de Cámara Carlos Cisterna, mediante la cual eleva informe de lo acontecido el día 30 de mayo de 2007. (MdE 258/042/07 Letra "C") .Expediente Interno N° 102 Folio 037 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 5- Nota S/N (31/05/2007) del señor Inspector José Luis Guzmán, Jefe Interino de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido el día 31 de mayo de 2007 con la reanudación del Cuarto Intermedio. (MdE 260/043/07 Letra "G") .Expediente Interno N° 103 Folio 037 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 6- Nota S/N (31/05/2007) del señor Comisario de Cámara Carlos Cisterna, mediante la cual eleva informe de lo acontecido el día 31 de mayo de 2007 con la reanudación del Cuarto Intermedio. (MdE 261/043/07 Letra "C") .Expediente Interno N° 104 Folio 038 Año 2007. (mvm)

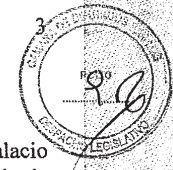
**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 7- Nota S/N (30/05/2007) del señor Inspector José Luis Guzmán Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2007. (MdE 259/043/07 Letra "G") .Expediente Interno N° 112 Folio 041 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 8- Nota N° 1148-DdP-07 (04/06/2007) del señor José Luis Goti Coordinador General de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta fotocopia de Resolución N° 021-DdP-07 referida a: Instar al señor Intendente Municipal de la Ciudad de San Luis a proteger en forma urgente los árboles presentes en calle Rivadavia entre Pringles y Ayacucho. (MdE 274/045/07 Letra "G") .Expediente Interno N° 113 Folio 041 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**



9 - Nota S/N (30/05/2007) del señor Inspector José Luis Guzmán Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria de fecha 06 de junio de 2007. (MdE 276/045/07 Letra "G") .Expediente Interno N° 114 Folio 041 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

10 - Nota S/N (06/06/2007) del señor Comisario de Cámara Carlos Alberto Cisterna, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio de 2007. (MdE 283/046/07 Letra "C") .Expediente Interno N° 115 Folio 042 Año 2007. (at)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

11 - Nota N° 1169-DdP (07/06/2007) del señor Coordinador General de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, José Luis Goti mediante la cual adjunta Resolución N° 022-DdP-07 referida a: Declarar de Interés para la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis la Primera Exposición de Empresas Emisoras y Productoras de Contenidos Audiovisuales y Jornadas Académicas sobre Producción Audiovisual, organizada por la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de San Luis y la Universidad de La Punta (Area de Extensión), que se llevará a cabo los días 8 y 9 de junio de 2007 (MdE 285/047/07 Letra "G") .Expediente Interno N° 116 Folio 042 Año 2007. (at)

**A CONOCIMIENTO**

**IV - PROYECTOS DE LEY:**

1 - Con fundamentos de los señores diputados Patricia Norma Gatica, Andrés Alberto Vallone, Carmelo Eduardo Mirabile, Julio Cesar Vallejo, María Elena D Andrea y Alberto Víctor Estrada del Bloque Justicialista – MID referido a: Ley Provincial de Suspensión de Ejecuciones Hipotecarios y Subastas de Vivienda Única Expediente N° 031 Folio 050 Año 2007. (at)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: VIVIENDA**

**V - PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:**

1 - Con fundamentos de los señores diputados Héctor Adolfo Romero Alaniz, Andrés Alberto Vallone y Maby Ángela Bertello del Bloque Justicialista – MID referido a: Adherir a todos los actos y festejos que se realicen a fin de conmemorar el IV aniversario de la creación del Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis". Expediente N° 033 Folio 884 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL**

**VI - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

1 - Con fundamentos de los señores diputados Juan José Laborda Ibarra, Pedro Gustavo Risma, Ana Maria Nicoletti, Joge Olagaray, Amado Neme y Jorge Osvaldo Címoli del Bloque Unión por San Luis Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo las "JORNADAS DEPORTIVAS INTERCOLEGIALES DE HOCKEY SOBRE CESPED 2007", organizadas en forma conjunta por el Centro Educativo N° 8 "Lucio Lucero" y la Universidad Católica de Cuyo, del 1° de junio al 18 de septiembre de 2007 en la ciudad de San Luis. Expediente N° 032 Folio 884 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: CULTURA TURISMO Y DEPORTE**

2 - Con fundamentos de los señores diputados integrantes del Blque PJ-PUL-MID-PALEM-MPM, Proyecto de Declaración referido a: Repudiar actos de violencia sufridos en la Legislatura Provincial y en el Edificio del Poder Judicial de la provincia de San Luis. Expediente N° 036 Folio 885 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA**



**VII - DESPACHOS DE COMISIÓN:**

SOCT  
OAV  
LUIS 2

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 027 Folio 049 Año 2007 Proyecto de Ley referido a: APROBAR los Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de Municipios del interior. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (il)

**DESPACHO N° 018/07 MAYORIA AL ORDEN DEL DIA**

De la Comisión de Finanzas, Obras Publicas y Economía, el Expediente N° 113 Folio 040 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: Autorizar al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, a instalar una sucursal en la Ciudad de San Luis. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (il)

**DESPACHO N° 019/07 MAYORIA AL ORDEN DEL DIA**

3 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 035 Folio 885 Año 2007, Proyecto de Declaración referido a: Expediente Interno N° 088 Folio 032 Año 2007 - Declarar de Interés Legislativo la 2° Jornada Psi "Bulimia y Anorexia". Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (mvm)

**DESPACHO N° 020/07 MAYORIA AL ORDEN DEL DIA**

**VIII - ORDEN DEL DIA:**

1 - DESPACHO N° 04/07 UNANIMIDAD -

Proyecto de Resolución de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 021 Folio 880 Año 2007 referido a: Girar al archivo varios Expedientes. Miembro Informante Diputada Nora Videla. (lcm)

2 - DESPACHO N° 05/07 UNANIMIDAD -

Proyecto de Resolución de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 022 Folio 881 Año 2007 referido a: Girar al archivo varios Expedientes. Miembro Informante Diputada Nora Videla. (lcm)

3 - DESPACHO N° 06/07 UNANIMIDAD -

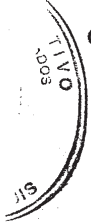
Proyecto de Ley de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 008 Folio 043 Año 2007 referido a: Adhesión a la Ley Nacional N° 26.058 de Educación Técnico Profesional. Miembro Informante Diputada Nora Videla. (lcm)

4 - DESPACHO N° 07/07 UNANIMIDAD -

Proyecto de Ley de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 007 Folio 042 Año 2007 referido a: Incluir en los Planes de Estudio Oficiales el tema de la Gesta de Malvinas. Miembro Informante Diputada Nora Videla. (lcm)

5 - DESPACHO N° 010/07 UNANIMIDAD -

Proyecto de Resolución de la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 009 Folio 876 Año 2007 referido a: Rendir Homenaje al Ejército Argentino en el 197° Aniversario de su creación. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (lcm)



**6 - DESPACHO N° 017/07 - UNANIMIDAD -**

**Proyecto de Resolución** de la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Expediente 031 Folio 884 Año 2007 referido a: Girar al archivo el Expediente Interno N° 028 Folio 010 Año 2007 (Mesa de Entrada 078 Folio 012 Año 2007 Letra "P") - Nota del Doctor Gabriel Piran Arce, solicitando se declare de Interés Provincial la "I Jornada de Epilepsia", "Nuevos Síndromes Epilépticos y Actualizaciones en el Tratamiento". Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (mvm)

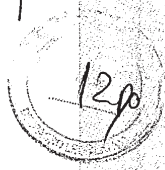
**IX - LICENCIAS:**

- 1 - Nota S/N/07 (06-06-07) del señor Diputado Sesar Rolando Ochoa adjunta certificado por razones de salud por el término de DIEZ (10) días a partir del día 05 de junio del 2007. Expediente Interno N° 109 Folio 039 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION**

**DESPACHO LEGISLATIVO**  
rs/jS 12/06/2007 13:50 hs.

E 027 G. 049 | 2007



**SUMARIO**  
**CAMARA DE DIPUTADOS**  
**10 SESION ORDINARIA - 10 REUNION - 20 DE JUNIO DE 2007**  
**ORDEN DEL DIA (DESPACHO N° 018/07 MAYORIA)**

DESPACHO N° 18/07 Mayoría  
CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía han analizado los expedientes referidos a: Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Zanjita, Expediente Administrativo N° 0000-2006-068632, (MdeE 940 F. 285/06), Expediente Interno N° 0434 Folio 179 Año 2006;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Las Chacras, Expediente Administrativo N° 0000-2006-071199, (MdeE 941 F. 285/06), Expediente Interno N° 0435 Folio 179 Año 2006;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Juan Jorba, Expediente Administrativo N° 0000-2006-071605, (MdeE 943 F. 285/06), Expediente Interno N° 0437 Folio 180 Año 2006;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Villa del Carmen, Expediente Administrativo N° 0000-2006-072017, (MdeE 942 F. 285/06), Expediente Interno N° 0436 Folio 179 Año 2006;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Arizona, Expediente Administrativo N° 0000-2006-077289, (MdeE 002 F. 001/07), Expediente Interno N° 001 Folio 200 Año 2007;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de La Florida, Expediente Administrativo N° 0000-2006-078652, (MdeE 003 F. 001/07), Expediente Interno N° 002 Folio 200 Año 2007;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de La Calera, Expediente Administrativo N° 0000-2006-073980, (MdeE 1027 F. 296/07), Expediente Interno N° 010 Folio 003 Año 2007;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Navia, Expediente Administrativo N° 0000-2006-076279, (MdeE 1028 F. 296/07), Expediente Interno N° 011 Folio 003 Año 2007;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Leandro N. Alem, Expediente Administrativo N° 0000-2007-002543, (MdeE 039 F. 006/07), Expediente Interno N° 017 Folio 006 Año 2007;  
Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de la Municipalidad de Potrero de Los Funes, Expediente Administrativo N° 0000-2007-003122, (MdeE 090 F. 014/07), Expediente Interno N° 032 Folio 011 Año 2007, y por las razones que dará la señora Miembro Informante Diputada Nora Estrada, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho Mayoría

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia  
de San Luis, sancionan con fuerza de*

*Ley*

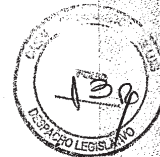
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Zanjita, por un monto de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS (\$ 310.600,00).-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Las Chacras, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 420.751,00).-

*Nora Estrada*

*[Signature]*  
ANCLA SUSANA ARRIETA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

*[Signature]*

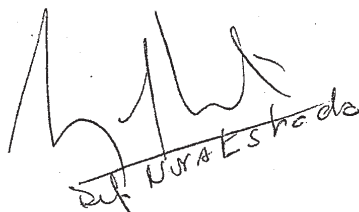


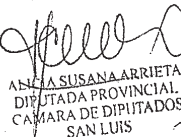
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Juan Jorba, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE (\$ 354.912,00).-
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Villa del Carmen, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 531.375,00).-
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Arizona, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS(\$ 537.740,68).-
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Florida, por un monto de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 2.052.148,00).-
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Calera, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 416.675,98).-
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Navia, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.648.541,60).-
- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Leandro N. Alem, por un monto de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 361.970,00).-
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Potrero de Los Funes, por un monto de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 736.238,65).-
- ARTÍCULO 11.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

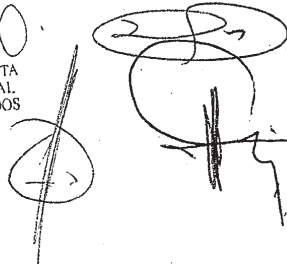
SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veintinueve días de mayo de dos mil siete.-

#### MIEMBROS DE LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

ESTRADA, Nora Susana; SAA, Oscar Hugo; VALLONE, Andrés Alberto; VALLEJO, Julio César; ARRIETA, Alicia Susana; NOVILLO, Elva Elizabeth; CABRERA, Luis Enrique; RISMA, Pedro Gustavo; LABORDA IBARRA, Juan José.

  
Nora Susana Estrada

  
ALICIA SUSANA ARRIETA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS





**PRE SUMARIO**  
**CAMARA DE DIPUTADOS**  
**10 SESION ORDINARIA – 11 REUNION – 20 DE JUNIO DE 2007**  
**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I - PROPOSICION DE HOMENAJE:**

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados del Interbloque-PJ-MID PUL-PALEM-MPM Proyecto de Homenaje referido a: Rendir homenaje a nuestra Enseña Patria la Bandera Nacional y a su creador Manuel Belgrano en el 187° aniversario de su muerte. Expediente N° 038 Folio 886 Año 2007. (at)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION**

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados Romero Alaníz Héctor Adolfo, Amitrano Marcelo y Saa Oscar Hugo Proyecto de Resolución referido a: Rendir homenaje al ilustre poeta puntano Antonio Esteban Agüero, al cumplirse 37 años de su desaparición física. Expediente N° 041 Folio 887 Año 2007. (Mnm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION**

**II - COMUNICACIONES OFICIALES:**

**a) De la Cámara de Senadores:**

- 1 - Nota N° 97-HCS-07(13-06-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Dispóngase la instalación de cartelería alusiva a la Gesta de Malvinas en las autopistas y rutas de mayor circulación de la provincia de San Luís. Expediente N° 032 Folio 051 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL**

- 2 - Nota N° 102 -HCS-07 (13-06-07) mediante la cual adjunta copia autentica de Resolución N° 10-HCS-07 Ratificase la Resolución N° 1/2007, dictada en forma conjunta por Presidencia de ambas Cámaras, referida a la donación dispuestas en los Artículos 1° y 2° del Decreto N° 2063-SGLyT-2007, Donación de reproducciones fotográficas sobre lienzo de obras de arte que representan al General San Martín y rostro del ilustre prócer puntano Doctor Juan Crisóstomo Lafinur. Expediente Interno N° 117 Folio 043 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 3 - Nota N° 99-HCS-07 (13-06-07) Mediante la cual adjunta copia autentica de Resolución N° 11-HCS-07 referida a: Declarar de Interés Legislativo el I Congreso Nacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Política y IV Jornadas Nacionales de Derecho Natural, que organiza la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Cuyo, sede en San Luís durante los días 14, 15 y 16 de junio del corriente año. Expediente Interno N° 118 Folio 043 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 4 - Nota N° 107-HCS-07 (13-06-07) Mediante la cual adjunta copia autentica de Resolución N° 13-HCS-07 referida a: Incorporar en toda la documentación escrita emanada del seno del Senado de la provincia de San Luís, la leyenda "HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE SAN LUÍS - (1987 - 2007) 20 AÑOS DE SU CREACION". Expediente Interno N° 119 Folio 044 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

**a) De Otras Instituciones:**

- 1 - Nota S/N/07 (12/06/07) del señor Inspector José Luis Guzmán, Jefe Interino de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en el acto del día 12 de junio de 2007 adjunta listado de personas que ingresaron al Palacio Legislativo. (MdE 296 F. 048/07 L "G"). Expediente Interno N° 120 Folio 044 Año 2007. lcm

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 1 - Nota S/N/07 (13/06/07) del señor Carlos Cisterna Comisario de Cámara del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión de fecha 13 de junio de 2007. (MdE 298 F. 049/07 L "C"). Expediente Interno N° 121 Folio 045 Año 2007. Mnn

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**



### III - PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1 - Con fundamentos de los señores diputados del Bloque Justicialista – MID Proyecto de Declaración referido a: Campañas Publicitarias de carácter Político en la ciudad de San Luis. Expediente N° 039 Folio 886 Año 2007. (lcm)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2 - Con fundamentos de los señores diputados del Bloque Justicialista – MID Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo las “Jornadas Interprovinciales de Arbolado Puntano”. Expediente N° 040 Folio N° 887 Año 2007. (lcm)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

### IV - ORDEN DEL DIA:

#### a) CON MOCION DE PREFERENCIA PARA LA SESION DE LA FECHA CON O SIN DESPACHO DE COMISION

1 - Proyecto de Resolución – Expediente N° 002 Folio 874 Año 2007 referido a: IMPRIMIR en el membrete de toda papelería que utilice la Cámara la leyenda “GLORIA ETERNA A LOS HEROES DE MALVINAS” y el isotipo de las Islas.

#### b) De la Sesión de la fecha:

1 - **DESPACHO N° 018/07 MAYORIA - Proyecto de Ley** de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 027 Folio 049 Año 2007 referido a: APROBAR los Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de Municipios del interior. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (il)

2 - **DESPACHO N° 019/07 MAYORIA - Proyecto de Ley** de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, el Expediente N° 113 Folio 040 Año 2006, referido a: Autorizar al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, a instalar una sucursal en la Ciudad de San Luis. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (il)

### V - LICENCIAS:

**DESPACHO LEGISLATIVO**

rs/jS 19/06/2007 12:00 hs.



**SUMARIO****CAMARA DE DIPUTADOS****10 SESION ORDINARIA – 12 REUNION – 27 DE JUNIO DE 2007****ASUNTOS ENTRADOS:****I - PROPOSICION DE HOMENAJE:**

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados del Inter bloque-PJ-MID PUL-PALEM-MPM Proyecto de Homenaje referido a: Rendir homenaje a nuestra Enseña Patria la Bandera Nacional y a su creador Manuel Belgrano en el 187º aniversario de su muerte. Expediente N° 038 Folio 886 Año 2007. (at)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION**

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados Romero Alaniz Héctor Adolfo, Amitrano Marcelo y Saa Oscar Hugo Proyecto de Resolución referido a: Rendir homenaje al ilustre poeta puntano Antonio Esteban Agüero, al cumplirse 37 años de su desaparición física. Expediente N° 041 Folio 887 Año 2007. (Mnm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION****II - COMUNICACIONES OFICIALES:****a) De la Cámara de Senadores:**

- 1 - Nota N° 97-HCS-07(13-06-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Dispóngase la instalación de cartelera alusiva a la Gesta de Malvinas en las autopistas y rutas de mayor circulación de la provincia de San Luis. Expediente N° 032 Folio 051 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL**

- 2 - Nota N° 102 -HCS-07 (13-06-07) mediante la cual adjunta copia autentica de Resolución N° 10-HCS-07 Ratificase la Resolución N° 1/2007, dictada en forma conjunta por Presidencia de ambas Cámaras, referida a la donación dispuestas en los Artículos 1º y 2º del Decreto N° 2063-SGLyT-2007, Donación de reproducciones fotográficas sobre lienzo de obras de arte que representan al General San Martín y rostro del ilustre prócer puntano Doctor Juan Crisóstomo Lafinur. Expediente Interno N° 117 Folio 043 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 3 - Nota N° 99-HCS-07 (13-06-07) Mediante la cual adjunta copia autentica de Resolución N° 11-HCS-07 referida a: Declarar de Interés Legislativo el I Congreso Nacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Política y IV Jornadas Nacionales de Derecho Natural, que organiza la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Cuyo, sede en San Luis durante los días 14, 15 y 16 de junio del corriente año. Expediente Interno N° 118 Folio 043 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 4 - Nota N° 107-HCS-07 (13-06-07) Mediante la cual adjunta copia autentica de Resolución N° 13-HCS-07 referida a: Incorporar en toda la documentación escrita emanada del seno del Senado de la provincia de San Luis, la leyenda "HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE SAN LUÍS – (1987 – 2007) 20 AÑOS DE SU CREACION". Expediente Interno N° 119 Folio 044 Año 2007. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 5 - Nota N° 109-HCS-07 (20-06-07), mediante la cual adjunta copia autentica de Resolución N° 14-HCS-07 referida a: Modificar la Resolución N° 66-HCS-07 – Integración de la Mesa Directiva Año 2007. Expediente Interno N° 122 Folio 045 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO****b) De Otras Instituciones:**

- 1 - Nota S/N/07 (12/06/07) del señor Inspector José Luis Guzmán, Jefe Interino de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en el acto del día 12 de junio de 2007 adjunta listado de personas que ingresaron al Palacio Legislativo. (MdE 296 F. 048/07 L "G"). Expediente Interno N° 120 Folio 044 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**



2- Nota S/N/07 (13/06/07) del señor Carlos Cisterna Comisario de Cámara Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión de fecha 13 de junio de 2007. (MdE 298 F. 049/07 L "C"). Expediente Interno N° 121 Folio 045 Año 2007. (Mnn)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

3- Nota S/N/07 (13/06/07) del señor Inspector José Luis Guzmán, Jefe Interino de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión de fecha 13 de junio de 2007 adjunta listado de personas que ingresaron al Palacio Legislativo. (MdE 300 F. 049/07 L "G"). Expediente Interno N° 123 Folio 045 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

4- Nota S/N/07 (20/06/07) del señor Carlos Cisterna Comisario de Cámara mediante la cual eleva informe de lo acontecido en sesión de fecha 20 de junio de 2007. (MdE 315 F. 051/07 L "C"). Expediente Interno N° 124 Folio 045 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

5- Nota N° 1218-DdP-07 (20/06/07) del doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo mediante la cual eleva informe semestral de todas las actuaciones de la Defensoría del Pueblo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006 y enero febrero y marzo del año 2007 consta de TOMO I y TOMO II. (MdE 316 F. 051/07 L" T"). Expediente Interno N° 125 Folio 046 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

6- Nota S/N/07 (20/06/2007) del doctor Horacio G. Zavala Rodríguez Presidente del Superior Tribunal de Justicia mediante la cual acusa recibo de Declaración N° 06-CD-07 referida a: Repudiar todo Acto de Violencia. (MdE 317 F. 052/07 L" Z"). Expediente Interno N° 126 Folio 046 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES**

**III - PROYECTOS DE LEY**

1- Con fundamentos de los señores diputados Patricia Gatica, Alberto Víctor Estrada, Maria Elena D'Andrea, Ricardo Arturo Rodríguez, Julio César Vallejo, Andrés Vallone y Demetrio Augusto Alume del Bloque Justicialista – MID Proyecto de Ley referido a: Adhesión al Régimen Legal para el Desarmado de Automotores y Venta de Autopartes. Expediente N° 033 Folio 051 Año 2007.

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**IV - PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

1- Con fundamentos de los señores diputados del Bloque Justicialista – MID Proyecto de Declaración referido a: Campañas Publicitarias de carácter Político en la ciudad de San Luis. Expediente N° 039 Folio 886 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

2- Con fundamentos de los señores diputados del Bloque Justicialista – MID referido a: Declarar de Interés Legislativo las "Jornadas Interprovinciales de Arbolado Puntano". Expediente N° 040 Folio N° 887 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

3- Con fundamentos de los señores diputados del Bloque Justicialista – MID y Bloque Unión por San Luis, referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya en el Presupuesto de Cálculo y Recursos para el año 2008, la construcción de una Terminal de Ómnibus en la localidad de Luján, Departamento Ayacucho de la provincia de San Luis. Expediente N° 042 Folio N° 887 Año 2007. (mvm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

4- Con fundamentos de los señores diputados Andrés Alberto Vallone, Maby Bertello, Julio Cesar Vallejo, Héctor Adolfo Romero Alaniz, Beatriz Alejandra Rubiolo, Graciela Mazzarino, Oscar Hugo Saa, Augusto Demetrio Alume, Nora Esther Videla, Horacio Rubén Vivas y Julio Saúl Braverman del Bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Declarar y reconocer a los deportistas sanluiseños Daniel Vetrano, Maximiliano Garay y Horacio Montaña, como Embajadores del Deporte de San Luis. (rs)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

5  
S  
C  
3

3  
18/07

Con fundamentos de los señores diputados Andrés Alberto Vallone,, Julio Cesar Vallejo, Héctor Adolfo Romero Alaníz, Oscar Hugo Saa, Marcelo Amitrano, Carmelo Eduardo Mirábile y María Adriana Bazzano del Bloque Justicialista-MID referido a: Declarar y reconocer a los Estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis Sebastián Vázquez Ferrero y Romina Vanesa Colombo, como Embajadores Científicos y Educativos de la Provincia. Expediente N° 033 Folio 888 Año 2007. (lcm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

**V - ORDEN DEL DIA:**

**1 - DESPACHO N° 018/07 MAYORIA - Proyecto de Ley de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 027 Folio 049 Año 2007 referido a: APROBAR los Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de Municipios del interior. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (il)**

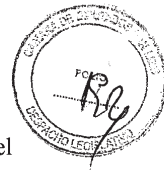
**2 - DESPACHO N° 019/07 MAYORIA - Proyecto de Ley de la Comisión de Finanzas, Obras Publicas y Economía, el Expediente N° 113 Folio 040 Año 2006, referido a: Autorizar al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, a instalar una sucursal en la Ciudad de San Luis. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (il)**

**VI - LICENCIAS:**

**DESPACHO LEGISLATIVO**  
mvm/jS 26/06/2007 13:20 hs.



E 027 F 049/07



**Sra. Presidente (Gatica):** Queda aclarado en el sentido que lo acaba de expresar el Diputado Vallone.

- 9 -

#### **ORDEN DEL DIA**

#### **Despacho N° 018**

**Sra. Presidente (Gatica):** Vamos a poner a consideración el Orden del Día; Despacho N° 018 del año 2.007, Proyecto de Ley de la Comisión de Finanzas y Obras Publicas y Economía, Expte. 027 Folio 049 del año 2.007, referido a: "Aprobar los Presupuestos de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 2.007, del Municipio del interior".

Tiene la palabra el Miembro Informante, Diputada Nora Estrada.

**Sra. Estrada:** Gracias, Señora Presidente, bueno, nos encontramos con el Despacho 18/07, referido a: Aprobar los Presupuestos de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 2.007 de las Municipalidades de Las Zanjitas, Las Chacras, Juan Jorba, Villa del Carmen, Arizona, La Florida, La Calera, Navia, Leandro Alem y Potrero de los Funes; podemos decir, en términos generales, de todos estos Presupuestos enviados por los Intendentes Municipales que están todos ajustados al Art. 27°, de la Ley Romano XII-0349, referido al Régimen Municipal para Comisionados Municipales e Intendentes Comisionados, se encuentran ajustados a la técnica del Presupuesto por Programa, que ya sabemos de que se trata, y también en cumplimiento del Art. 27°, de la Ley 349, que es la del Régimen Municipal, donde se prescribe que, por supuesto, los Presupuestos y Cálculos de Recursos deben ser anuales y aprobados por la Legislatura.

También puedo citar, de que conforme a lo prescripto por la Ley General de Presupuesto, la Ley Permanente de Presupuesto, Romano VIII-252, que se establece en el Art. 2° Inciso b) como pauta para la elaboración de Presupuesto los Gastos Corrientes de la Administración Pública, no pueden exceder del cincuenta por ciento de sus Recursos. Es decir, que todos estos expedientes previamente revisados, se ajustan a las disposiciones de la legislación vigente, se encuentran en legal forma. Por lo tanto, hemos emitido el despacho para su aprobación; por ende, solicito la aprobación en general y en particular de los Presupuestos de las Localidades o Municipalidades, que hice referencia al principio. Nada más, Señora Presidente.

**Sra. Presidente (Gatica):** Gracias, Diputada Estrada. ¿Algún otro Diputado va a hacer uso de la palabra?; si ningún otro Señor Diputado va a hacer uso de la palabra.



Vamos a someter a votación el presente Proyecto de Ley; Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

Así se hace-

Aprobado por 23, dos tercios.

- 10 -

#### TRATAMIENTO DESPACHO N° 19

**Sra. Presidente (Gatica):** Vamos a someter a tratamiento el Proyecto de Ley, también de la Comisión de Finanzas y Obras Públicas, referido a: "Autorizar al Banco Credicoop, Cooperativo Limitado a instalar una Sucursal en la Ciudad de San Luis". Miembro Informante la Diputada Nora Estrada.

**Sra. Estrada:** Gracias, Señora Presidenta, estamos en tratamiento del Expte. 42, 43, perdón, Folio 40 año 2.006; autorización para funcionar o instalar una Sucursal en la Provincia de San Luis, en la Ciudad Capital del Banco Credicoop, Cooperativo Limitado; en primer lugar, voy a solicitar una corrección en la redacción del despacho, por un error material, en el Art. 1º, se ha consignado la palabra "Autoriza al Banco", cuando en realidad corresponde poner: "Autorizar al Banco Credicoop", y sigue textual el resto; bueno, salvado ese detalle, vamos a exponer lo siguiente: "La autorización para funcionar de cualquier Entidad Financiera dentro de la Provincia, se encuentra regida o legislada por la Ley N°, Romano VIII-0278/2.004, su Decreto Reglamentario 5758/06 y por el Art. 144º, Inciso 14) de la Constitución Provincial. En virtud de lo dispuesto en el Art. 5º, de la Ley, Romano VIII-278/2.004, que se establece que es el Poder Legislativo quien debe dar la autorización, es que el Poder Ejecutivo remitió a esta Cámara la solicitud y el Expediente correspondiente a la solicitud de autorización para funcionar del Banco Credicoop, con la información correspondiente y con la opinión que el Poder Ejecutivo, a través de las áreas correspondientes tiene respecto a esta solicitud.

A Fojas 320, del Expediente referido del Poder Ejecutivo, consta el informe de la Contaduría General siendo un informe que aconseja la autorización.

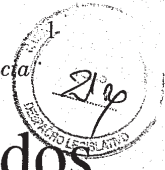
A Fojas 322 a 329, nos encontramos con el informe del Programa de Administración de Finanzas y Gestión de Recursos de la Provincia, también elaborado un informe y un dictamen positivo a la autorización. Y a fojas 330, tenemos la intervención de Fiscalía de Estado, como corresponde,

N.R.B.de C.

Nery R. B. de Córlica

27-06-2007 - 11: 03 Hs.

21



# H. Cámara de Diputados

*Proyecto de Ley*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia  
de San Luis, sancionan con fuerza de*

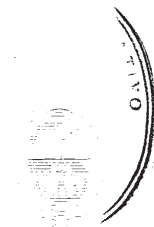
*Ley*

- ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Zanjita, por un monto de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS (\$ 310.600,00).-
- ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Las Chacras, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 420.751,00).-
- ARTÍCULO 3º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Juan Jorba, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE (\$ 354.912,00).-
- ARTÍCULO 4º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Villa del Carmen, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 531.375,00).-
- ARTÍCULO 5º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Arizona, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 537.740,68).-
- ARTÍCULO 6º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Florida, por un monto de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 2.052.148,00).-
- ARTÍCULO 7º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Calera, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 416.675,98).-
- ARTÍCULO 8º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Navia, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.648.541,60).-
- ARTÍCULO 9º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Leandro N. Alem, por un monto de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 361.970,00).-



*Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis*

JUAN MIGUEL PÉREZ RA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS



*San Luis*

*"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"*



# H. Cámara de Diputados

ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Potrero de Los Funes, por un monto de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 736.238,65).-

ARTÍCULO 11.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veintisiete días de junio de dos mil siete.-  
il

ES COPIA

FIRMADO:

JUAN MIGUEL PEREYRA  
Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

PATRICIA NORMA GATICA  
Vice Presidente 1º  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
*Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis*

JUAN MIGUEL PEREYRA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS



SAN LUIS, 27 de junio de 2007

SEÑORA PRESIDENTE DE LA  
CAMARA DE SENADORES  
DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA  
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 027 Folio 049 Año 2007, Proyecto de Ley referido a: Aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de Municipalidades del Interior de la Provincia, conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de ( ) fojas útiles incluida la presente.

Saludo a Usted atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

JUAN MIGUEL PEREYRA  
Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

PATRICIA NORMA GATICA  
Vice Presidente 1°  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

JUAN MIGUEL PEREYRA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

NOTA N° 142-DL-07

il



SECRETARÍA DE GOBIERNO

91

Cámara de Senadores.

— Período de Sesión Legislativa No. 142-DL-2007  
conjunto Expediente No. 027-F-049 Año 2007, Proyecto de Ley  
Con Tercera Sesión sufrida a: Aprueba el Presupuesto Gene-  
ral de Gastos y Cálculo de Remuneración Año 2007 de Tumbes pro-  
viden del interior de la Promesa. Consejo de Profesores

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Autorizó: Julio Sosa

Ofic. Receptora: Des. Pacheco Fecha: 28/06/07 Hora: 12:33

Firma: [Firma]

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL PERÚ  
POLO 241  
LEGISLACIÓN



APROBAR LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE EFECTUADA POR EL PODER EJECUTIVO A LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA Y ROMANA, DIÓCESIS DE SAN LUIS, SITUADO EN EL COMPLEJO HABITACIONAL LA RIBERA DE LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES

Y

APROBAR LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE EFECTUADA POR EL PODER EJECUTIVO A LA ASOCIACIÓN CIVIL PRO TEMPLO "DIVINO NIÑO JESÚS", SITUADO EN EL BARRIO JARDÍN DEL SUR DE LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES

**Sr. Herrera.-** Pido la palabra señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Salino).-** Tiene la palabra el señor senador por el departamento Gral. Pedernera.

**Sr. Herrera.-** Señora presidenta, señores senadores: los Proyectos de Ley que pongo a vuestra consideración han ingresado a esta Cámara en segunda revisión, están referidos:

- 1) A la aprobación de la donación efectuada por el Poder Ejecutivo a la Iglesia Católica Apostólica y Romana, Diócesis de San Luis, dispuesta por el Decreto N° 4817 del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales Año 2006 y;
- 2) Donación realizada por el Poder Ejecutivo a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", ordenada por el Decreto N° 4820 del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales también del año 2.006.

Esta Cámara aprobó estos dos proyectos en la sesión del día 20 de Diciembre del 2.006 y en Diputados se le ha efectuado una modificación incorporando a cada uno un nuevo artículo en el que se establece que la transferencia de dominio y entrega de posesión de los inmuebles, se harán al Obispado de San Luis, dando respuesta así a la petición que en tal sentido formulara dicha institución por razones legales.

Que, la aludida modificación viene a perfeccionar la instrumentación de las donaciones, por lo que voy a mocionar que se aprueben las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados. Solicito a los señores senadores me acompañen con su voto favorable en el mismo sentido. Nada más señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Salino).-** Si ningún señor senador se va a referir a la cuestión, pasamos a la votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

7

PRESUPUESTOS DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2007, DE LAS MUNICIPALIDADES DE: ZANJITAS, LAS CHACRAS, JUAN JORBA, VILLA DEL CARMEN, ARIZONA, LA FLORIDA, LA CALERA, NAVIA, LEANDRO N. ALEM Y POTRERO DE LOS FUNES

**Sr. Leyes.-** Pido la palabra señora presidenta.



**Sra. Presidenta (Salino).**- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Gral. Belgrano.

**Sr. Leyes.**- Señora presidenta, señores senadores: es para tratar el Despacho N° 7-HCS-07 que figura en el Orden del Día.

El Proyecto de Ley que pongo a vuestra consideración está referido a la aprobación de los Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos de las Municipalidades de: Zanjitas, Las Chacras, Juan Jorba, Villa del Carmen, Arizona, La Florida, La Calera, Navia, Leandro N. Alem y Potrero de los Funes, del Ejercicio Presupuestario del 2007.

Los mismos requieren de la aprobación de la Legislatura Provincial, por cuanto estos municipios en su estructura institucional carecen de Poder Legislativo, por tal causa el Artículo 27 de la Ley que regula el Régimen Municipal N° VII-0349-2004 (5756 \*R), prevé, como dije, la intervención de ambas Cámaras del Parlamento Provincial a los efectos de la aprobación de sus respectivos presupuestos.

Que, conforme consta en los antecedentes del presente Proyecto de Ley, los Presupuestos mencionados, han sido analizados por el organismo contable competente, dictaminando que su formulación se ajusta a la técnica de Presupuestos por Programa vigente en nuestra Provincia.

Por otra parte, en los Presupuestos precitados se consigna en todos los casos en origen de los recursos y las fuentes de financiamiento para afrontar las distintas erogaciones previstas lo que permite inferir la normal ejecución de estos presupuestos durante el año 2007 conforme a las programaciones efectuadas por los municipios nombrados.

Por las razones expuestas, adelanto mi voto favorable para aprobar el presente Proyecto de Ley en general y en particular conforme al despacho que ha emitido la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, invitando a los señores senadores me acompañen con su voto en el mismo sentido aprobando los presupuestos referenciados. Nada más, señora presidenta.-

**Sra. Presidenta (Salino).**- Si ningún señor senador se va a referir al tema, quienes estén por la afirmativa les ruego lo expresen levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

#### CUENTA DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2006

**Sr. Leyes.**- Pido la palabra, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Salino).**- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Belgrano.

**Sr. Leyes.**- Señora presidenta, señores senadores; el Despacho N° 8-HCS-2007, en consideración, trata sobre el análisis y aprobación de las Cuentas de Inversión, constituyendo este acto una especial atribución del Poder Legislativo, que como poder independiente del Estado, posibilita que los representantes del pueblo controlen la gestión

# Legislatura de San Luis




Ley N° VIII-0581-2007

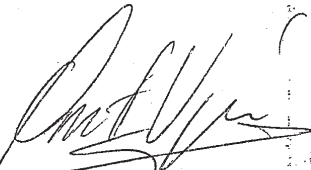



El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

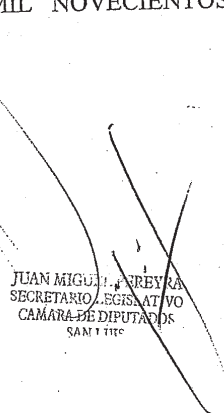
Ley

- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Zanjitas, por un monto de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS (\$ 310.600,00).-
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Las Chacras, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 420.751,00).-
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Juan Jorba, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE (\$ 354.912,00).-
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Villa del Carmen, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 531.375,00).-
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Arizona, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 537.740,68).-
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Florida, por un monto de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 2.052.148,00).-
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Calera, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 416.675,98).-
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Navia, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.648.541,60).-
- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Leandro N. Alem, por un monto de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 361.970,00).-

  
 Poder Legislativo  
 Secretaría Legislativa  
 Cámara de Senadores  
 San Luis

  
 Sr. JUAN FERNANDO VERGES  
 Secretario Legislativo  
 Senado Prov. de San Luis

  
 Poder Legislativo  
 Cámara de Diputados  
 San Luis

  
 JUAN MIGUEL ARRIBAS  
 SECRETARIO LEGISLATIVO  
 CÁMARA DE DIPUTADOS  
 SAN LUIS



*de Senadores*

# Legislatura de San Luis




ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Potrero de Los Funes, por un monto de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 736.238,65).-


ARTÍCULO 11.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

*[Signature]*  
HELIO CHAVARRIA  
PRESIDENTE  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

JUAN ANGELO PEREIRA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

*[Signature]*  
Dora MARÍA ANTONIA SALING  
Presidenta Provisional  
H. Senado Provincial de San Luis

*[Signature]*  
JUAN FERNANDEZ VERGÉS  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*  
*Secretaría Legislativa*

SAN LUIS, 19 de Septiembre de 2.007.-

Al Sr. Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados  
**Prof. JULIO CESAR VALLEJO**  
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0581-2007. Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 19 de Septiembre del año 2007, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-  
aeo

Sr. **JUAN FERNANDO VERGÉS**  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis

*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

Sdora. **MARÍA ANTONIA SALINO**  
Presidenta Provisional  
H. Senado Provincia de San Luis

NOTA N° 162 -HCS-2007.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA  
Fecha: 25/09-07 Hora: 13:00  
Fojas: TRES (3)  
  
FIRMA

2197078/07 E. 16 25/09/07  
Destino: A CONOCIMIENTO.  
Salió: / / a las / /  
Archivo:




# Legislatura de San Luis

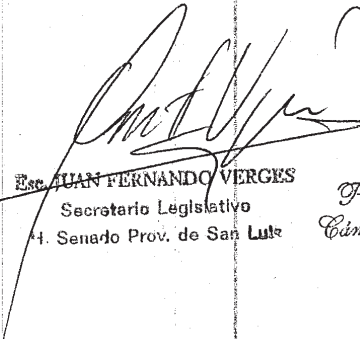



Ley N° VIII-0581-2007

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

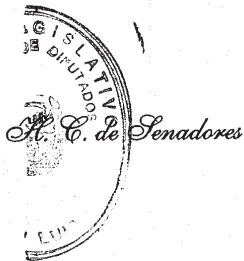
- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Zanjitas, por un monto de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS (\$ 310.600,00).-
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Las Chacras, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 420.751,00).-
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Juan Jorba, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE (\$ 354.912,00).-
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Villa del Carmen, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 531.375,00).-
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Arizona, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 537.740,68).-
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Florida, por un monto de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 2.052.148,00).-
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Calera, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 416.675,98).-
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Navia, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.648.541,60).-
- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Leandro N. Alem, por un monto de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 361.970,00).-

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Esc. JUAN FERNANDO VERGES  
Secretario Legislativo  
4. Senado Prov. de San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
JUAN MIGUEL PEREYRA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS



# Legislatura de San Luis



ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Potrero de Los Funes, por un monto de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 736.238,65).-


ARTÍCULO 11.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

*[Signature]*  
NELIO CESAR ALLEJO  
PRESIDENTE  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS


JUAN MIGUEL PEREIRA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS


**ES COPIA**

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

*[Signature]*  
Sdora. MARIA ANTONIA GALINO  
Presidenta Provisional  
H. Senado Provincia de San Luis

*[Signature]*  
Esc. JUAN FERNANDO VERGES  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis

  
*Poder Legislativo*  
*Cámara de Diputados*  
*San Luis*

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

*[Signature]*  
Esc. JUAN FERNANDO VERGES  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis



3/6/07;

Que la transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis;

Que la Ley Nº V-0578-2007 ha sido dictada en cumplimiento de lo expresamente prescrito en el Art. 144º Inc. 1) y concordantes de la Constitución Provincial y en el Art. 86 de la Ley VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario Nº 2863-MC-2004;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;  
Por ello y en el uso de sus atribuciones;

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº V-0578-2007.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

**BLANCA RENEE PEREYRA**  
Gladys Bailac de Follari

**LEY Nº V-0579-2007**

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN  
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY**

ARTICULO 1º.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Iglesia Católica Apostólica Romana -Diócesis de San Luis- contenida en el Decreto Nº 4817-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia de San Luis Dr. ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA y su firma refrendada por los Señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2º.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6º del Decreto Nº 4817-MLyRI-2006.-

ARTICULO 3º.- La transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

**MARIA ANTONIA SALINO**  
Pres. Prov. -Hon.Cám.Sen.  
**Juan Fernando Vergés**  
Sec. Leg. -Hon.Cám.Sen.  
**JULIO CESAR VALLEJO**  
Pres. -Hon.Cám.Dip.  
**Juan Miguel Pereyra**  
Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

**DECRETO Nº 5617-MGJyC-2007**

San Luis, 26 de Septiembre de 2007

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº V-0579-2007; y,  
CONSIDERANDO:

Que la citada normativa legal tiene por objeto aprobar la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial a la Iglesia Católica Apostólica Romana -Diócesis San Luis, mediante Decreto Nº 4817-MLyRI-2006;

Que la transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis;

Que la Ley Nº V-0579-2007 ha sido dictada en cumplimiento de lo expresamente prescrito en el Art. 144º Inc. 1) y concordantes de la Constitución Provincial y en el Art. 86 de la Ley VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario Nº 2863-MC-2004;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;  
Por ello y en el uso de sus atribuciones;

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº V-0579-2007.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario

de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

**BLANCA RENEE PEREYRA**  
Gladys Bailac de Follari



**LEY Nº V-0580-2007**

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN  
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY**

ARTICULO 1º.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto Nº 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia de San Luis Doctor ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA y su firma refrendada por los Señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2º.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6º del Decreto Nº 4820-MLyRI-2006.-

ARTICULO 3º.- La transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

**MARIA ANTONIA SALINO**

Pres. Prov. -Hon.Cám.Sen.

**Juan Fernando Vergés**

Sec. Leg. -Hon.Cám.Sen.

**JULIO CESAR VALLEJO**

Pres. -Hon.Cám.Dip.

**Juan Miguel Pereyra**

Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

**DECRETO Nº 5619-MGJyC-2007**

San Luis, 26 de Septiembre de 2007

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº V-0580-2007; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada normativa legal tiene por objeto aprobar la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", mediante Decreto Nº 4820-MLyRI-2006;

Que la transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis;

Que la Ley Nº V-0580-2007 ha sido dictada en cumplimiento de lo expresamente prescrito en el Art. 144º Inc. 1) y concordantes de la Constitución Provincial y en el Art. 86 de la Ley VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario Nº 2863-MC-2004;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;  
Por ello y en el uso de sus atribuciones;

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº V-0580-2007.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

**BLANCA RENEE PEREYRA**  
Gladys Bailac de Follari

**LEY Nº VIII-0581-2007**

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN  
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Zanjitas, por un monto de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS (\$ 310.600,00).-

ARTICULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de

Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Las Chacras, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 420.751,00).-

ARTICULO 3º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Juan Jorba, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE (\$ 354.912,00).-

ARTICULO 4º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Villa del Carmen, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 531.375,00).-

ARTICULO 5º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Arizona, por un monto de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 537.740,68).-

ARTICULO 6º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Florida, por un monto de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 2.052.148,00).-

ARTICULO 7º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de La Calera, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 416.675,98).-

ARTICULO 8º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Navia, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.648.541,60).-

ARTICULO 9º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Leandro N. Alem, por un monto de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 361.970,00).-

ARTICULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Potrero de Los Funes, por un monto de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 736.238,65).-

ARTICULO 11.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.  
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

MARIA ANTONIA SALINO  
Pres. Prov. -Hon.Cám.Sen.  
Juan Fernando Vergés  
Sec. Leg. -Hon.Cám.Sen.  
JULIO CESAR VALLEJO  
Pres. -Hon.Cám.Dip.  
Juan Miguel Pereyra  
Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

**DECRETO Nº 5618-MGJyC-2007**  
San Luis, 26 de Septiembre de 2007

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº VIII-0581-2007; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada normativa legal tiene por objeto aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Zanjitas; Las Chacras, Juan Jorba, Villa del Carmen, Arizona, La Florida, La Calera, Navia, Leandro N. Alem y Potrero de los Funes;

Que la Ley Nº VIII-0581-2007 ha sido dictada en cumplimiento de lo expresamente prescripto por el Art. 27 de la Ley XII-0349-2004;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO**

**DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº VIII-0581-2007.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

BLANCA RENEE PEREYRA  
Gladys Bailac de Follari

ADMINISTRATIVAS



DECRETOS

SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

**DECRETO Nº 5616-SGLyT-2007**

San Luis, 26 de Septiembre de 2007

VISTO:

La presentación efectuada por la empresa TRANSPORTES DASSO, de Pablo A. Dasso obrante a Fs 1; y,

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Transportes Dasso de Pablo A. Dasso, manifiesta la imposibilidad de continuar con los servicios en los corredores a) SAN LUIS - EL MILAGRO - VIZCACHERAS - TORO NEGRO - POZO DEL TALA - SAN FRANCISCO - LEANDRO N. ALEM - LUJAN - QUINES - CANDELARIA, b) SAN LUIS - SALINAS DEL BEBEDERO, c) SAN LUIS - TORO NEGRO y d) SAN LUIS - NOGOLI, en virtud de afrontar una severa crisis empresarial;

Que tratándose de un supuesto en el que se podría provocar la discontinuidad del servicio público y con ello afectar los derechos de los usuarios, resulta conveniente disponer la adopción de medidas de carácter excepcional en resguardo de los intereses comprometidos, permitiendo brindar solución al conflicto planteado con la urgencia requerida y bajo la normativa vigente;

Que a fs. 20/20 vta., obra dictamen legal del Programa Transporte, recomendando la adopción de medidas urgentes y encuadrando el presente caso en los Art. 5º inc. h de la Ley Nº VIII-0307-2004;

Que en función de las invitaciones cursadas por la Autoridad de Aplicación, se presentaron las propuestas obrantes a fs. 26/29, 31/36 y ampliaria de Fs 40/61;

Que a fs. 37 obra informe del Programa Transporte, en el que se peticiona se evalúen las propuestas sobre los parámetros allí referidos;

Que a fs. 38 toma intervención el Ministerio de Transporte, Industria y Comercio, quien sugiere la creación de una Comisión ad hoc de Estudio, para proceder al análisis y evaluación de las propuestas y efectuar el correspondiente informe;

Que en virtud de las atribuciones propias del Programa Transporte establecidas por Ley Nº VIII-0307-2004, corresponde autorizar a la Autoridad de Aplicación a emitir los actos administrativos necesarios para que, en mérito de las conclusiones de la Comisión ad hoc de Estudio y de forma excepcional, otorgue los permisos de explotación correspondientes por el término de seis (6) meses y prorrogable por única vez e igual término, instando a su finalización la debida licitación de los servicios;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO**

**DECRETA:**

Art. 1º.- Encuadrar el presente caso en el artículos 5 inc. h de la Ley VIII-0307-2004.

Art. 2º.- Crear una Comisión ad hoc de estudio, la que tendrá como misión analizar y evaluar las propuestas formuladas para la explotación del servicio público de transporte de pasajeros en los siguientes corredores:

a) San Luis - El Milagro - Vizcacheras - Toro Negro - Pozo de Tala - San Francisco - Leandro N. Alem - Luján - Quines - Candelaria.

b) San Luis - Salinas del Bebedero

c) San Luis - Toro Negro

d) San Luis - Nogolí

Art. 3º.- Designar como miembros de la Comisión creada por el artículo 2º a los siguientes Funcionarios:

- DR. LUCAS ARIEL GIECO, D.N.I. Nº 21.547.798 Jefe del Programa Relaciones Institucionales y Culto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

- C.P.N. FACUNDO LUIS SANTARONE, D.N.I. Nº 23.571.853 Jefe del Programa Generación y Fomento Recursos Económicos del Ministerio de Hacienda.

- DR. FABIAN A. FILOMENA, D.N.I. Nº 26.213.426 Jefe del Programa Desarrollo y Protección Social del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Humano.

- DR. FERNANDO MARIN, D.N.I. 22.140.581 Jefe de Area Asesoría Legal y Técnica Ministerial del Ministerio de Transporte, Industria y Comercio.

Art. 4º.- La Comisión deberá realizar un exhaustivo y pormenorizado análisis y evaluación de las propuestas y efectuará un informe que recomendará el otorgamiento en función de la conveniencia.